Naciones Unidas S/PV.3699



Consejo de Seguridad

Provisional

Quincuagésimo primer año

3699[a] sesión

Sábado 28 de septiembre de 1996, a las 18.35 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Cabral	(Guinea-Bissau)
Miembros:	Alemania	Sr. Henze
	Botswana	Sr. Nkgowe
	Chile	Sr. Eguiguren
	China	Sr. Qin Huasun
	Egipto	Sr. Elaraby
	Estados Unidos de América	Sr. Hume
	Federación de Rusia	Sr. Fedotov
	Francia	Sr. Dejammet
	Honduras	Sr. Martínez Blanco
	Indonesia	Sr. Wisnumurti
	Italia	Sr. Fulci
	Polonia	Sr. Wlosowicz
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir John Weston
	República de Corea	Sr. Lee

Orden del día

La situación en el Afganistán

96-86318 (S)

9686318

Se abre la sesión a las 18.35 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Afganistán

El Presidente (*interpretación del francés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en su orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Tras las consultas celebradas por los miembros del Consejo, se me ha autorizado a formular en su nombre la siguiente declaración:

"El Consejo de Seguridad reitera su profunda preocupación por el enfrentamiento militar en el Afganistán.

El Consejo de Seguridad manifiesta asimismo su preocupación por la violación de las oficinas de las Naciones Unidas en Kabul y expresa su pesar por la brutal ejecución por el grupo Taliban del ex Presidente del Afganistán, Najibullah, y de otras personas que se habían refugiado en esas oficinas.

El Consejo de Seguridad exige que todas las partes cumplan con todas sus obligaciones y compromisos respecto de la seguridad del personal de las Naciones Unidas y demás personal internacional que presta servicios en el Afganistán. Exhorta a todos los afganos a que colaboren plenamente con las Naciones Unidas y sus órganos asociados, así como con otras organizaciones y organismos humanitarios en sus esfuerzos por responder a las necesidades humanitarias del pueblo del Afganistán.

El Consejo de Seguridad reafirma su apoyo a la soberanía, independencia, integridad territorial y unidad nacional del Afganistán. Pide que se ponga fin de inmediato a todas las hostilidades armadas e insta urgentemente a los dirigentes de las partes afganas a que renuncien al uso de la fuerza, pongan de lado sus diferencias e inicien un diálogo político encaminado a lograr la reconciliación nacional. El Consejo también insta a todos los Estados a que se abstengan de injerirse en los asuntos internos del Afganistán.

El Consejo de Seguridad reafirma su apoyo pleno a los esfuerzos de las Naciones Unidas en el Afganistán, y especialmente a las actividades de la Misión Especial de las Naciones Unidas. Insta a todas las partes a que cooperen con la Misión Especial, que actuará como mediadora principal e imparcial a fin de lograr cuanto antes una solución pacífica del conflicto. El Consejo insta a todos los Estados a tomar todas las medidas necesarias para promover la paz en el Afganistán y a trabajar de consuno con las Naciones Unidas para alcanzar ese objetivo.

El Consejo de Seguridad continuará siguiendo muy de cerca los acontecimientos en el Afganistán."

Esta declaración será publicada como documento del Consejo de Seguridad con la signatura S/PRST/1996/40.

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa de su examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 18.40 horas.